

NATURALEZA Y OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS IBEROEKA

¿Qué son los Proyectos IBEROEKA ?

Los Proyectos de Innovación IBEROEKA, puestos en marcha en 1991, son un instrumento dirigido al sector industrial para fomentar la cooperación entre empresas en el campo de la investigación y el desarrollo tecnológico.

La gestión de IBEROEKA corresponde a la Red Iberoamericana de Organismos Gestores IBEROEKA designados en cada uno de los países participantes en el Programa.

Los Proyectos de Innovación IBEROEKA se generan de abajo hacia arriba, es decir, son las empresas participantes las que idean y deciden su proyecto y los términos para la realización del mismo. En cada proyecto las empresas eligen sus socios y el acuerdo de colaboración con los mismos, la cuota de riesgo y costes que asume cada uno y cómo se repartirán los resultados del proyecto en la fase de explotación.

¿Cuáles son los objetivos ?

El objetivo principal de IBEROEKA es, mediante una estrecha colaboración entre empresas y centros de investigación, aumentar la productividad y competitividad de las industrias y economías nacionales que consoliden las bases para la prosperidad duradera dentro de la comunidad iberoamericana.

Este objetivo ha de lograrse fomentando y facilitando una intensa cooperación industrial, tecnológica y científica entre los participantes, orientada al desarrollo de productos, procesos y servicios dirigidos a un mercado potencial. Esta cooperación estará basada, en lo posible, en nuevas tecnologías que permitan a las empresas adquirir una sólida base tecnológica.

¿Qué países participan ?

Participan en IBEROEKA los 21 países que firmaron el Acuerdo Marco Fundacional del Programa CYTED: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

¿Cuáles son los requisitos de participación ?

El funcionamiento de IBEROEKA es flexible y requiere un mínimo de burocracia. Los requisitos para participar son:

1. Proyecto con participación de empresas de, al menos, dos países de la región Iberoamericana. La participación adicional de centros de investigación y universidades será valorada positivamente.
2. Proyecto innovador en un área tecnológica.
3. El resultado deberá ser un producto, proceso o servicio próximo al mercado.
4. Las aplicaciones tendrán únicamente fines civiles.
5. El intercambio tecnológico está abierto entre los participantes.
6. Desarrollo del proyecto en los países participantes y en su beneficio.
7. Suficiente cualificación técnica y organizativa de los participantes.
8. Participantes con los medios financieros adecuados para realizar el proyecto y su explotación.

¿Cuáles son las ventajas de participar en un Proyecto IBEROEKA?

- Compartir los conocimientos y las tecnologías de los otros socios.
- Posibilidad de utilizar los recursos científico-tecnológicos de todo el Programa CYTED.
- Abrir nuevos mercados.
- Acceder a formulas ventajosas de financiación en cada uno de los países.
- Beneficiarse del prestigio de los Proyectos de Innovación IBEROEKA en el marco de la colaboración internacional.

¿Qué financiación reciben los Proyectos ?

Existe un compromiso, entre los países participantes, mediante el cual la financiación es descentralizada y cada país asume la financiación de sus empresas.

Una vez que la propuesta sea certificada como Proyecto IBEROEKA, cada socio solicitará en su país ayuda económica para su participación en el proyecto.

El tipo de ayuda, así como los mecanismos y esquemas de financiación serán los utilizados internamente en cada país para la promoción de la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Por otra parte, el Programa CYTED participará en la financiación de algunos gastos de coordinación producidos durante la elaboración del perfil conjunto o propuesta final para la incorporación de nuevos socios de los proyectos IBEROEKA.

¿Cómo acceder a IBEROEKA ?

El primer paso para acceder a IBEROEKA es contactar con su Organismo Gestor Iberoeka, OGI (Ver relación adjunta). Este es el representante de IBEROEKA en su país y le servirá de enlace con los participantes nacionales e internacionales en los proyectos.

Será su asesor para la formulación de la propuesta inicial del proyecto, la búsqueda de socios, la elaboración del perfil conjunto del proyecto, conocer los tipos de financiación posible y, en definitiva, será quien le ayude a conseguir la aprobación de su proyecto obteniendo además para el mismo la mejor financiación disponible.

Idea de Proyecto / Búsqueda de socios. ([Formulario](#))

En el caso de tener una empresa, centro o universidad una idea preliminar de proyecto, esta entidad puede elaborar una ficha, de una página de extensión, explicando someramente el tema a proponer. Esta ficha "Idea de proyecto / Búsqueda de socio" será enviada al Organismo Gestor Iberoeka de su país y este a su vez a la Secretaría General para su circulación, entre todos los países de la región iberoamericana, con el fin de tratar de encontrar nuevos socios con los que se formalizaría un perfil de Proyecto IBEROEKA.

¿Cómo participar en un Proyecto ?

A continuación se enumeran los pasos necesarios hasta obtener la certificación de un proyecto para un caso general:

1. En la empresa surge una iniciativa de proyecto.
2. Contacto con el Organismo Gestor Iberoeka de su país.
3. Formulación de la propuesta inicial y definición del perfil o propuesta preliminar de proyecto.
4. Búsqueda de socios y acuerdo de colaboración por parte de los proponentes.
5. Presentación del Perfil del Proyecto por parte del Organismo Gestor Iberoeka del país de la empresa líder a la Secretaría General del Programa CYTED.
6. Circulación durante un mes del perfil del Proyecto entre los Organismos Gestores Iberoeka de los demás países, para la posible incorporación de nuevos socios.
7. Elaboración, en caso de incorporación de nuevos socios, del perfil conjunto o propuesta final.
8. Confirmación de elegibilidad del proyecto por parte de los Organismos Gestores IBEROEKA implicados.
9. Certificación del proyecto por el Secretario General del Programa CYTED, por delegación del Consejo Técnico Directivo.
10. Solicitud y aprobación de la financiación a través de los Organismos Gestores IBEROEKA.
11. Ejecución, seguimiento, finalización e informe de terminación del proyecto.

Igualmente, está prevista la incorporación de nuevos socios en Proyectos IBEROEKA que se encuentren en fase de ejecución.

Perfil del Proyecto (propuesta) ([Formulario](#))

La elaboración de la propuesta consiste en la preparación de un sencillo documento con formato de ficha que contiene la información indispensable sobre un proyecto IBEROEKA. Lo cumplimenta la empresa líder del proyecto de acuerdo con los otros socios. Es el documento que se presenta a los Organismos Gestores Iberoeka para su

aprobación y posteriormente a la Secretaría General para su circulación y para obtener la certificación de proyecto IBEROEKA.

El perfil a cumplimentar es un documento simple, que consta de doce puntos:

1. Título y acrónimo del proyecto.
2. Descripción del proyecto.
3. Datos de los participantes.
4. Estimación de costes. Presupuesto.
5. Calendario previsto.
6. Contribución financiera de cada participante.
7. Relación con otros programas de cooperación tecnológica.
8. Desarrollos tecnológicos previstos.
9. Mercado en el que se explotará el resultado del proyecto.
10. Acuerdo entre los participantes.
11. Distribución de las tareas del proyecto entre los participantes.
12. Búsqueda de otros posibles participantes.